NACIONALES

Domingo 9 de abril de 2017.

Sancarieños se manifestarian frente a Casa **Presidencial** Pág. 4



El periódico de

NACIONALES

SUCESOS

INTERNACIONAL

DEPORTES

ESTILO DE VIDA

ENTRETENIMIENTO

ÁREA VERDE

ESPECTÁCULOS

Debido a exoneración podrían acercarse más empresas

IMPUESTO A SOCIEDADES NO DEBERIA AFECTAR A PYMES

TIPO DE IDENTIFICACIÓN SEGÚN **TAMAÑO DE LA PYME 2016** Cédula Física Cédula Jurídica Micro: 48,83% Micro: 16,69% Pequeña: 24,56% Pequeña: 1,47% Mediana: 0,08% Mediana: 8,38%

La Región Central concentra la mayor cantidad de empresas con el 78% del total de las pymes.

MARIA SIU LANZAS

maria.siu@diarioextra.com

Es de esperar que, con la entrada en vigencia del Impuesto a las Sociedades, más pequeñas y medianas empresas (pymes) se diato, pero si no se hace deberá esperar más

Actualmente, la cantidad de empresas registradas formalmente ante la cartera ascienden a las 6 mil.

Tome en cuenta que, para poder registrarse, debe estar al día en el pago de impuestos,

para tener los beneficios arancelarios.

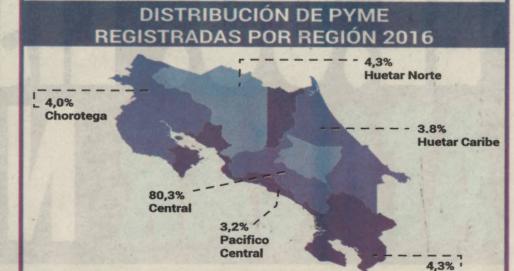
8% y TI con el 8%.

Las de menor número de empresas registradas son servicios de salud con el 7%. seguridad y limpieza de edificios con el 6%, enseñanza 4% y turismo con el 3%.

Mientras que, a nivel de industria, las actividades que destacan son elaboración

del año anterior que fue de 5,15 ocupados por empresa.

Como en el año anterior, se mantiene la misma distribución por sector, la mayor parte de las pymes se concentran en los sectores servicios con el 43,6% y comercio con 39,6%, seguido por industria con



Las micro, pequeñas y medianas empresas se deben registrar ante el MEIC



Brunca

La Región Central concentra la mayor cantidad de empresas con el 78% del total de las pymes.

×

La mayoría de las pequeñas y

medianas empresas cuenta

con una personería jurídica.

MARIA SIU LANZAS

maria.siu@diarioextra.com



Es de esperar que, con la entrada en vigencia del Impuesto a las Sociedades, más pequeñas y medianas empresas (pymes) se interesen por inscribirse de manera formal.

Se trata de una de las conclusiones del último estudio realizado, que se denomina "Estado de la Situación Pyme en Costa Rica".

El documento fue dado a conocer esta semana por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

Del informe, se desprende que, aun cuando aumentó la solicitud de inscripción de pymes ante esa cartera, casi se duplicó en cuestión de un año.

La expectativa es que más empresas se registren ante el Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC), con la entrada en vigencia de la Lev.

"Las micro, pequeñas y medianas empresas registradas en el SIEC podrán exonerar ese gravamen, eso generará un mayor interés por parte de las empresas activas", indica el documento.

DIARIO EXTRA supo que algunos microempresarios temen que la Ley vaya a generar un mayor costo si se debe inscribir la empresa. Sin embargo, por el contrario, si no se registran, sí tendrán que pagar el impuesto.

REGISTRO ES GRATIS

Actualmente, el registro de una pyme ante el Ministerio es gratis y basta con solo ingresar a la página web. Se supone que, una vez que se inscribe, hay hasta cinco días para formalizar el trámite. Esto significa que es casi inme-

diato, pero si no se hace deberá esperar más tiempo.

Actualmente, la cantidad de empresas registradas formalmente ante la cartera ascienden a las 6 mil.

Tome en cuenta que, para poder registrarse, debe estar al día en el pago de impuestos, cargas sociales y en el cumplimiento de obligaciones laborales.

Se entiende por pyme toda unidad productiva de carácter permanente que disponga de recursos humanos, los maneje y opere, bajo la figura de persona física o persona jurídica, en actividades industriales. comerciales. de servicios y agropecuarias.

Para hacer
la inscripción,
puede ingresar al
sitio www.siec.go.cr,
donde viene el formulario
respectivo.

POR SECTORES

De acuerdo con el estudio del Ministerio de Economía, en cuanto a las empresas registradas en el sector servicios, las actividades más relevantes son las profesionales con el 27%, transportes con el 14%, construcción con el 11%, hospedaje y alimentación con el

Las micro, pequeñas y medianas empresas se deben registrar ante el MEIC para tener los beneficios arancelarios.

8% y TI con el 8%.

Las de menor número de empresas registradas son servicios de salud con el 7%, seguridad y limpieza de edificios con el 6%, enseñanza 4% y turismo con el 3%.

Mientras que, a nivel de industria, las actividades que destacan son elaboración de alimentos y bebidas, fabricación de pro-

ductos de plástico y metal, elaboración de equipos, generación de productos químicos y fabricación

CUARTA PARTE
DEL EMPLEO

de ropa y calzado.

Sobre el aporte al empleo, por tamaño de la empresa, se encontró que las empresas grandes 2016 generaron el 69.1% del empleo, las pymes el 24.8%. las pymca (pequeño y mediano productor agropecuario) el 2,9%, y el restante 3,2% fue generado

por empresas de otros sectores económi-

No obstante, se torna relevante indicar que el promedio nacional de 5,53 empleos por empresa, según el registro del SIEC del 2016, aumentó con respecto al promedio del año anterior que fue de 5,15 ocupados por empresa.

Como en el año anterior, se mantiene la misma distribución por sector, la mayor parte de las pymes se concentran en los sectores servicios con el 43,6% y comercio con 39,6%, seguido por industria con 11,9% y Tl con 4,8%.

A esto se une la generación de empleos; en el caso del sector servicios, se produjeron más empleos dentro de las pymes, contribuyendo con el 38%; seguido por comercio con 32%, industria 24%, y TI 6%.

MÁS EN LA REGIÓN CENTRAL

El marco muestral del estudio efectuado permite identificar que el sector empresarial está compuesto por micro, pequeños y medianas empresas y productores agropecuarios, que representan un 93,3%, del total de empresas del país. Un 7,4% del total corresponde a pympas.

Con respecto a las empresas en las zonas del país, la Región Central concentra la mayor cantidad de empresas con el 78% del total de las pymes, en comparación con el 74% del 2015; mientras que el resto de las regiones se mantienen entre un 4% y un 5%.

En el tema de exportaciones de los sectores comercio, industria, servicios y tecnologías de información (TI), durante el 2016 fue de un 14,83%, generando un total de \$1.390 millones.

En el caso de las microempresas, el peso de las exportaciones pasó de un 27% en 2016 a un 29% en 2017, asimismo crecieron las pequeñas, aunque en una menor proporción, al pasar del 10% al 15%.

